

11297

Quito. D.M., 4 de julio de 2019

Señor
JORGE EDMUNDO RAFAEL ALMEIDA SALGADO
Presente

De mis consideraciones

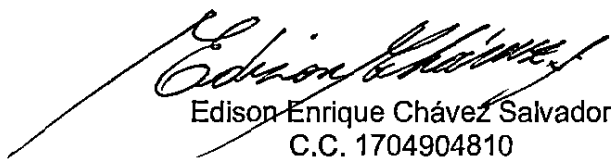
Cumplo con informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **AMDEKSA SAFETY GLASS S.A.**, celebrada el día de hoy, 4 de julio de 2019, resolvió nombrarle a usted, como Presidente de la compañía, por el periodo de **CINCO (5) años**, de conformidad a lo establecido en el artículo Vigésimo Tercero de su Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponde presidir las juntas generales de accionistas, subrogar al Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de este, así como las demás atribuciones y deberes establecidos en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto social y en la Ley de Compañías.

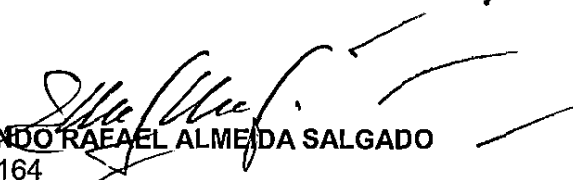
La compañía **AMDEKSA SAFETY GLASS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Décimo Quinta del cantón Quito, a cargo del Dr. Juan Carlos Morales Lasso, el 26 de junio de 2019, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 3 de julio de 2019.

3648

Atentamente,


Edison Enrique Chávez Salvador
C.C. 1704904810
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **Presidente** de la compañía **AMDEKSA SAFETY GLASS S.A.**, en Quito D.M., a 4 de julio de 2019.


JORGE EDMUNDO RAFAEL ALMEIDA SALGADO
C.C. 1000665164

TRÁMITE NÚMERO: 45478



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	162130
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11297
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMDEKSA SAFETY GLASS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALMEIDA SALGADO JORGE EDMUNDO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1000665164
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3678 DEL 03/07/2019.- NOT. 15 DEL 26/06/2019 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103